



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de Expte. PI-0308/2009, *“Prototipo para Predicción de Prematuridad Perinatal por Transmisión Ultrasónica”* en el Departamento de Mecánica de Estructuras de la Universidad de Granada. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de licenciado/a en Medicina y posean además la especialidad en Medicina Preventiva y Salud Pública.

Se valorará de forma positiva:

- Haber obtenido el Diploma de Estudios Avanzados.
- Tener experiencia de trabajo en grupos de investigación.
- Haber participado en congresos nacionales e internacionales.
- Haber realizado al menos una publicación en una revista científica.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de apoyo a la investigación, con la Fundación, por 2 meses.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la Investigación en el Proyecto *“Prototipo para Predicción de Prematuridad Perinatal por Transmisión Ultrasónica”*

Programa de trabajo:

- Construcción de bloques de prueba y análisis por ultrasonidos (usando los prototipos desarrollados),
- Documentación, publicación de resultados y discusión de prospecciones futuras
- Diseño preliminar de ensayo clínico.





**Cuantía del salario:** La retribución será de 1.090,00 euros brutos mensuales, incluido prorrateo de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado y expediente académico.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “Contrato PI-0308/2009”

***Criterios de valoración:***

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia relacionada): 50%
- Experiencia investigadora: 30%

***Comisión evaluadora:***

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

***Secretario:***

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

Granada, a 18 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE

